

Área de Sostenibilidad Medioambiental Sección Calificaciones Ambientales y Control de Ruido

F-INFPÚBLICA01-CA

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES.**

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

La Jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales

Fdo.: Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Edición 02

Pso. Mtmo. Antonio Machado, 12. Edif. Múltiples de Servicios Municipales 🔳 29002 🛢 Málaga 🛢 TLF 951.926024 🛢 FAX 951.926.540 🔳 www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	v3kTIs7o5+v1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	06/05/2024 13:31:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v3kTIs7o5+v1EvqQIKDiJQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Área de Sostenibilidad Medioambiental Sección Calificaciones Ambientales y Control de Ruido

F-INFPÚBLICA01-CA

Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- Exp. CA-075/2024

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL: 86 FREIDURÍAS, ASADORES, HAMBURGUESERÍAS Y COCEDEROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN ARTESANAL DE PRODUCTOS PRECOCINADOS (TORTILLITAS DE CAMARONES, LANGOSTINOS REBOZADOS, CROQUETAS Y BUÑUELOS)

DIRECCIÓN: CL ESTEBAN SALAZAR CHAPELA NR. 113, POLÍGONO INDUSTRIAL GUADALHORCE, C.P. 29004 MÁLAGA

Málaga, a fecha de la firma electrónica La Jefa del Negociado Administrativo de Calificaciones Ambientales

Fdo.: Yolanda Chinchilla Filpo

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Edición 02

Pso. Mtmo. Antonio Machado, 12. Edif. Múltiples de Servicios Municipales 🔳 29002 🔳 Málaga 📲 TLF 951.926024 📲 FAX 951.926.540 🚆 www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	v3kTIs7o5+v1EvqQIKDiJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	06/05/2024 13:31:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/v3kTIs7o5+v1EvqQIKDiJQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

